A4 222

PCG
AUDITORES - CONSULTORES

FIRMA MIEMBRO DE Nexia International

Servicios prestados a empresa no especificada
Servicios de Auditores Externos Impositiva (Art. 33° Ley° 2421/04)

Yegros N° 3144
Telefax: (+595 21) 203 965 / 203 913
email: informes@pcg.com.py WEBSITE: www.pcg.com.py
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15341473
Fecha Inicio Vigencia 04/Enero/2022
Fecha Fin Vigencia 31/Enero/2023
RUC: 80020816 - 1

FACTURA

001-001-0008758

001-001-N° 0008758

Asunción, 2 de Marzo de 2022

Cond. De Venta: CONTADO ( ) CRÉDITO (X)

RUC ó C.I.: 80023541-0

Nota de Remisión N°:

Nombre o Razón Social: COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SA (COPACO SA)

Direccion: CALLE ALBERDI 531 E/ OLIVA Y GRAL. DIAZ - Asuncion

Teléfono: 021.444.142

Cant.	Clase de Mercaderias y/o Servicios	Precio Unitario	VENTAS		
			Exentas	5 %	10 %
1	HONORARIOS PROFESIONALES POR SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA (CORRESPONDIENTE A LA REVISION AL 30/11/21 EJERCICIO 2021)	11.600.000			11.600.000

PAGADO
TESORERIA

Para confirmar pago enviar correo a informes@pcg.com.py
Banco Continental S. A. E. C. A.
Cta. cte. GS. Nro. 66-626160-01
Cta. cte. USD. Nro 66-227665-06
SWIFT: BCNAPYPAXXX

SUB TOTALES: Gs. ( ) U$D ( )	0	0	11.600.000
TOTAL A PAGAR: (En letras) GUARANÍES/DOLARES USA	Guaranies : Once millones seiscientos mil .--		
Liquidación del Iva: (5%) 0	(10 %) 1.054.545		11.600.000

Exija recibo oficial de la Empresa. La Factura Crédito no es válido como Recibo. Los pagos con cheque deberán hacerse a nombre de **PCG AUDITORES CONSULTORES**. Los cheques de terceros deberán ser endosados por el cliente. Todo reclamo deberá hacerse por escrito a nuestra Gerencia Administrativa. El importe de esta Factura y extracto de saldos que la incluyan será considerado como correcto y aceptado si no es objetado por escrito de la misma dentro del término legal correspondiente (Art. 1422 y concordantes del código civil). Las Facturas que no fueran pagadas al vencimiento indicado en las condiciones de venta sufrirán un recargo por mora y la aplicación de intereses legales. En caso de no estar especificadas de otra forma. Las Facturas Créditos se consideran vencidas a los treinta días de su fecha de emisión. Ante cualquier efecto legal emergente del plazo del presente documento quedan acordadas someterse a la jurisdicción de los Tribunales de Asunción en el fuero comercial sin necesidad de interpelación judicial o extra judicial alguna. Autorizo a **PCG AUDITORES CONSULTORES** que en caso de un atraso superior a los 90 días en el pago del presente crédito o cualquier deuda pendiente, incluyan mi nombre personal o razón social que represento en el Registro General de Morosos de la firma Informconf y a recabar información de los Registros Publicos o privados referente a mi situación.

Certifico haber recibido Íntegramente lo detallado en esta factura

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

ACLARACIÓN DE FIRMA

Habilitación N° 1544 - RUC 923138-2 - E-mail: mbserviciografico@gmail.com
MB - Servicios Gráficos - de Manuel Olivero - Simón Bolivar e/ Tacuary y Antequera N° 779
4 Tal. 50 x 3 del 0008601 al 0008800 - Enero / 2022 - Tel.: (021) 490 345

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO. Arch. Tribut
TRIPLICADO. Contabilidad *No válido para Crédito Fis

Escaneado con CamScanner